

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 36 DE 4 DE OCTUBRE DE 2013

ACUERDO N°229: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ALTERAR EL ORDEN DE LA TABLA Y TRATAR EL PUNTO 3.9, COMO PUNTO 3.6 DE LA TABLA.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
ALCALDESA	x			
MANUEL JOSE MONCKEBERG	x			
PILAR CRUZ HURTADO	x			
NICOLAS MUÑOZ MONTES	x			
IVAN NOGUERA PHILLIPS	x			
JAIME PARADA HOYL	x			
RODRIGO GARCÍA MARQUEZ				x
PEDRO LIZANA GREVE	x			
DAVID SILVA JOHNSON	x			

ACUERDO N°230: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA POSTERGAR ESTE PUNTO DE LA TABLA, FONDOS CONCURSABLES LINEA DE PARTICIPACION CIUDADANA 2013, PARA SER ANALIZADO PREVIAMENTE EN UNA COMISION DE PRESUPUESTO, Y PARA RESOLVER EN UNA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2013.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
ALCALDESA	x			
MANUEL JOSE MONCKEBERG	x			
PILAR CRUZ HURTADO	x			
NICOLAS MUÑOZ MONTES	x			
IVAN NOGUERA PHILLIPS	x			
JAIME PARADA HOYL	x			
RODRIGO GARCÍA MARQUEZ				x
PEDRO LIZANA GREVE	x			
DAVID SILVA JOHNSON	x			

ku
[Handwritten signature]

ACUERDO N°231: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA RENOVACION DE CONTRATO ADJUDICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°2208 DE 16 DE NOVIEMBRE, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°2332 DE 5 DE DICIEMBRE, AMBOS DE 2011, A LA EMPRESA ONE WAY MARKETING Y ENTRETENIMIENTO COMPAÑÍA LIMITADA, PARA LA "CONFECCION PAGINA WEB Y PRODUCCION DE ACTIVIDADES TURISTICAS PARA EL CENTRO DE INFORMACION TURISTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" POR EL PERÍODO DE 1 AÑO A CONTAR DEL 17 DE ENERO DE 2014 Y EN LAS MISMAS CONDICIONES DEL CONTRATO ORIGINAL.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
ALCALDESA	x			
MANUEL JOSE MONCKEBERG	x			
PILAR CRUZ HURTADO	x			
NICOLAS MUÑOZ MONTES	x			
IVAN NOGUERA PHILLIPS	x			
JAIME PARADA HOYL	x			
RODRIGO GARCÍA MARQUEZ				x
PEDRO LIZANA GREVE	x			
DAVID SILVA JOHNSON	x			

ACUERDO N°232: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA RENOVACION DE CONTRATO ADJUDICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°2479 DE 31 DE DICIEMBRE DE 2010, A LA EMPRESA FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LIMITADA, PARA LA "MANTENCION, REPARACION Y OPERACIÓN DE LA FUENTE BICENTENARIO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA" POR EL PERÍODO DE 1 AÑO A CONTAR DEL 10 DE ENERO DE 2014 Y EN LAS MISMAS CONDICIONES DEL CONTRATO ORIGINAL.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
ALCALDESA	x			
MANUEL JOSE MONCKEBERG	x			
PILAR CRUZ HURTADO	x			
NICOLAS MUÑOZ MONTES	x			
IVAN NOGUERA PHILLIPS	x			
JAIME PARADA HOYL	x			
RODRIGO GARCÍA MARQUEZ				x
PEDRO LIZANA GREVE	x			
DAVID SILVA JOHNSON	x			

ACUERDO N°233: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACION SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA Y LA FUNDACION CLUB PROVIDENCIA CON FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA FIESTA DIECIOCHERA 2013 EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA, A REALIZARSE EN EL PARQUE INES DE SUAREZ ENTRE LOS DIAS 1 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y EL APORTE CONTEMPLADO.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
ALCALDESA	x			
MANUEL JOSE MONCKEBERG	x			
PILAR CRUZ HURTADO	x			
NICOLAS MUÑOZ MONTES	x			
IVAN NOGUERA PHILLIPS	x			
JAIME PARADA HOYL	x			
RODRIGO GARCÍA MARQUEZ				x
PEDRO LIZANA GREVE	x			
DAVID SILVA JOHNSON	x			

kan 

ACUERDO N°234: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA AUTORIZAR A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA PARA SOLICITAR LA CANTIDAD DE \$5.592.169.- CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO 11 DE LA LEY 20.159 COMO ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD, PARA SOLVENTAR LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DE UN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN QUE PROCEDE PAGAR POR APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 1° TRANSITORIO DE LA LEY N° 20.652.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
ALCALDESA	x			
MANUEL JOSE MONCKEBERG	x			
PILAR CRUZ HURTADO	x			
NICOLAS MUÑOZ MONTES	x			
IVAN NOGUERA PHILLIPS	x			
JAIME PARADA HOYL	x			
RODRIGO GARCÍA MARQUEZ				x
PEDRO LIZANA GREVE	x			
DAVID SILVA JOHNSON	x			

ACUERDO N°235: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ELIMINAR LAS PATENTES DE ALCOHOLES INFORMADAS POR MEMORÁNDUM N°20.621 DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DE LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS MUNICIPALES.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
ALCALDESA	x			
MANUEL JOSE MONCKEBERG	x			
PILAR CRUZ HURTADO	x			
NICOLAS MUÑOZ MONTES	x			
IVAN NOGUERA PHILLIPS	x			
JAIME PARADA HOYL	x			
RODRIGO GARCÍA MARQUEZ				x
PEDRO LIZANA GREVE	x			
DAVID SILVA JOHNSON	x			

ACUERDO N°236: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES:

Tipo de Patente : Restaurante Diurno y Nocturno
Razón Social : Uncle Fletch Chile SpA
Rut N° : 76.296.603-4
Dirección : Dardignac N° 0192
Rol Avalúo : 287 - 24

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
ALCALDESA	x			
MANUEL JOSE MONCKEBERG	x			
PILAR CRUZ HURTADO	x			
NICOLAS MUÑOZ MONTES	x			
IVAN NOGUERA PHILLIPS	x			
JAIME PARADA HOYL	x			
RODRIGO GARCÍA MARQUEZ				x
PEDRO LIZANA GREVE	x			
DAVID SILVA JOHNSON	x			

van 